

acuerdo han restituido la salud á los enfer-
mos que ya habian perdido la esperanza
de la vida = y los padres del Pueblo han
de mirar con indiferencia conducta tan
benefica, con hermosa disposicion? A
VE. y VV. toca expresar los sentimientos
de benevolencia con que al publico distin-
guo á D. D.º Martínez y las grandes
esperanzas que puede fundar en él la
humanidad doliente. El Procurador Vno.
Personero tiene la satisfaccion de que todos
Vos. están penetrados de la exactitud de
quanto acaba de expresar, y luego al Sr.
Ayuntamiento alaba al coronamiento de S. M. la
Reyna Gobernadora, el distinguido merito
contribuido por aquel en esta Ciudad
en su asistencia á los enfermos del cole-
rio que se segua en ella, y suplico á las
Re. M.ªsificancias, que en debida re-
compensa se dignen agraciarse disposiciones
se verifique su revalidacion en las terminas
que fuere de su Soberano agrado: Re-
miendo presente VE. y VV. al efecto que
el referido Martínez tiene las qualidades
necesarias para obter á la revalidacion
cirujia y solo le falta el ultimo examen
anual que no pueda efectuar f. hallarse



